



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclo Lectivo 2018



Lengua y Cultura Latinas I

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: Dr. Luis Angel Sánchez
Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet

Sección: Francés e Italiano

Carrera/s: Asignatura obligatoria para Profesorado de Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, Traductorado de Francés, Profesorado de Lengua Italiana, Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, Traductorado de Italiano. Asignatura opcional para las carreras de Inglés y Alemán.

Curso: 1º año

Régimen de cursado: semestral

Carga horaria semanal: cuatro horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua Castellana

Materias aprobadas: Lengua Castellana

Fundamentación

El latín, primera "lengua mundial" en la historia de la humanidad (Clackson, 2011), enfrenta al estudiante de lenguas modernas con monumentos literarios cuya estructura, significado y función social son notablemente distintos de las manifestaciones literarias contemporáneas, característica que puede provocar falta de interés en su estudio o desconfianza en su utilidad. Sin embargo, con solo mencionar que el perfil profesional de la carrera que están cursando contempla una formación humanística integral, que incentiva una actitud crítica y rigor en el sustento científico, bastaría para comprender el provecho que supone el conocimiento del latín y de las producciones literarias en esa lengua. La teoría y crítica literarias, los “estudios comparativos” o los “estudios de género” remiten incesantemente a la tradición clásica para dar sustento a su investigación. En el ámbito de la gramática y la lingüística, existe un interés creciente en las teorías gramaticales de la antigüedad en disciplinas como la “historiografía lingüística” o la “historia de las ideas lingüísticas”. Estos ejemplos por sí mismos, sin mencionar su pertinencia en el estudio de la historia, la antropología y la ciencia política, permitirían apreciar que, lejos de constituir un saber superfluo o ajeno a los intereses y gustos del hombre contemporáneo, el estudio de lenguas clásicas sigue cautivando a investigadores de muy diversas disciplinas, y que su manejo permite ampliar las perspectivas teóricas y metodologías en el abordaje de diversas problemáticas en las que el lenguaje humano está involucrado.

Asimismo, el conocimiento del latín enriquece indudablemente la reflexión lingüística de textos contemporáneos mediante referencias al léxico, la etimología, la sintaxis y los modos de organización discursiva en géneros, estilos y registros que la civilización romana ha creado, del mismo modo que enriquece el análisis literario, en la medida en que permite evaluar con mayor solidez la influencia de la tradición clásica en la cultura contemporánea. El manejo de la léxico-gramática del latín puede desarrollar en el alumnado una competencia etimológica que favorece la comparación entre las lenguas romances y facilita la capacidad de comprensión entre ellas.

La enseñanza del francés y del italiano puede resultar enriquecida con una actitud crítica semejante. En este sentido pensamos en un perfil de docente, investigador y/o traductor dotado de las competencias suficientes en el ámbito de la cultura clásica en general y del latín en particular que le permita vincular estos conocimientos con aquellos específicos de su área de incumbencia, que lo habilite a reconocer las continuidades, rupturas, convergencias y divergencias entre la lengua y literatura latinas y las contemporáneas, que promueva una

actitud crítica y predisposición a la investigación y que amplíe su capacidad de comprensión entre lenguas.

En función de lograr una formación en el área de latín que habilite a encarar de manera sólida las mencionadas competencias y actitudes, proponemos un diseño de curso inicial de lengua y cultura latinas que toma como premisa básica el supuesto de que el aprendizaje de toda lengua extranjera se logra con mayor rigor y solidez mediante un conocimiento de la cultura de la que esa lengua es expresión. Para llevar a cabo esta tarea consideramos indispensable fundamentar la enseñanza del latín en una concepción del lenguaje que vincule de manera sistemática ambos fenómenos, lengua y cultura; esta concepción es, a nuestro entender, la socio-semiótica del lenguaje inspirada en la Lingüística Sistémico-Funcional. El supuesto básico de esta teoría es concebir el lenguaje como semiótica social, es decir, como un tipo de comportamiento simbólico basado en la capacidad humana de codificar significados. La manera en que los hablantes construyen significados se explica mediante una gramática entendida como red de opciones semánticas que se plasman en interacciones lingüísticas (textos) producidas en un contexto social (Halliday, 2004). Esta concepción del lenguaje, muy sintéticamente descripta en sus fundamentos, es la que nos permite relacionar de manera sistemática la lengua y la cultura.

Sobre la base de estos supuestos teóricos y teniendo como objetivo primordial que el alumnado desarrolle habilidades de comprensión de textos de mediana complejidad en latín, se propone un tipo de análisis basado en un enfoque socio-semiótico de la gramática, en el que cada recurso gramatical debe ser explicado en función del texto, del contexto de situación y del contexto de cultura; de modo que comprender un texto en latín supone, en el orden propuesto, las siguientes actividades:

- 1º. Describir las características culturales globales en las que se inserta el texto: ubicación temporal, reconocimiento del autor, práctica discursiva y género discursivo.
- 2º. Determinar las coordenadas situacionales del texto, es decir, identificar el evento comunicativo, el tema y la relación social que entablan los interlocutores, con el fin de dar cuenta de la variación de registro y estilo.
- 3º. Analizar y describir el texto en su aspecto cohesivo, es decir, las condiciones de conectividad entre las cláusulas que lo componen, y su consistencia en registro, o sea, el grado de adecuación del texto a su contexto de situación.
- 4º. Analizar y describir la estructura léxico-gramatical de las cláusulas para comprender su contenido nocial y su carga informativa.
- 5º. Aplicar principios de contrastividad en el momento de pensar la traducción al español.

En síntesis, el criterio de enseñanza del latín basado en la socio-semiótica del lenguaje implica una dinámica explicativa en la que se concibe un texto como realización de su contexto de situación y de cultura (Halliday, 2004).

Objetivos

Que el alumnado

1. incorpore las competencias suficientes que le permitan interpretar textos producidos en lengua latina. Entendemos por tales competencias las habilidades de comentar histórica y literariamente textos latinos, dar cuenta de ellos en su aspecto lingüístico a través del análisis discursivo y morfosintáctico, y proponer una traducción.
2. Aprenda los conocimientos históricos, sociales y culturales necesarios para interpretar en toda su complejidad textos escritos en lenguas de *corpus* en general, y en latín en particular.
3. Desarrolle habilidades de contrastividad y de comparación entre las estructuras léxico-gramaticales del latín, del francés, del italiano y del español, que le permitan enriquecer la tarea de traducción.
4. Sea capaz de insertar los monumentos literarios de la antigua Roma en el contexto de la literatura universal y pueda establecer continuidades y rupturas.

Contenidos

UNIDAD 1. Introducción al conocimiento de la lengua y la literatura latinas

Preliminares metodológicos: concepción del lenguaje, lengua, cultura, gramática. El latín como lengua indoeuropea. Relación entre el latín y las lenguas romances. Los períodos históricos del latín. El latín clásico o áureo como objeto de estudio. La cultura romana a través de su literatura. Géneros literarios y géneros discursivos. La prosa político-filosófica. Traducción y comentario de pasajes de *De República* de Cicerón: libro 1. 39-45. Las unidades de análisis: texto, cláusula, constituyentes, palabras. El sistema morfológico del latín. Flexión, declinación y conjugación. Palabras indeclinables: adverbios, conjunciones, preposiciones: su organización semántica y función textual. El uso del diccionario.

UNIDAD 2. La épica latina. Eneida (1)

Traducción y comentario de pasajes de *Eneida* de Virgilio: cantos 1.1-11, 2.1-13 y 234-245, y 4.1-9 y 305-319. Palabras declinables: verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres. El sistema verbal latino. Las conjugaciones. Los elementos de la morfología del verbo latino: raíz, vocal temática, desinencia. *Infectum* de primera conjugación: presente voz activa y pasiva. Enunciado de los verbos y búsqueda en diccionario. Descripción de las cinco conjugaciones. La cláusula simple: sistema de transitividad, tipos de cláusulas y sus diátesis. La dimensión del hacer: cláusula de proceso material en voz activa y pasiva. El grupo verbal y el grupo adverbial: estructura sintáctica y función semántica. Los elementos de la morfología del sustantivo latino: raíz, vocal temática, desinencia. Los casos del latín. Explicación sintáctico-semántica. Primera y segunda declinación de sustantivos. Adjetivos de 1º clase. Modelo *bonus, a, um; pulcher, a, um*. El grupo nominal y el grupo adjetival: estructura sintáctica y función semántica. Transitividad: constituyentes sujeto (nominativo), objeto directo (acusativo) y objeto indirecto (dativo). Enunciado del adjetivo. El grupo adjetival en el grupo nominal.

UNIDAD 3. La épica latina. Eneida (2)

Profundización de la épica latina. Traducción y comentario de pasajes de *Eneida* de Virgilio: cantos 6.268-281, 9.176-188. La dimensión del ser: cláusula de proceso relacional y existencial. Conjugación del verbo *sum* en presente. El constituyente predicativo. Pretérito imperfecto y futuro imperfecto de las cinco conjugaciones y del verbo *sum*. La dimensión del pensar y el decir: cláusula de proceso mental y verbal. Los constituyentes nominales circunstancial (ablativo) y complemento especificativo (genitivo). Verbos irregulares: *eo, volo, fero, edo*, verbos deponentes y defectivos. La frase prepositiva: estructura sintáctica y función semántica.

Cronograma Tentativo

Mes de abril: unidad 1

Mes de mayo: unidad 2

Mes de junio-julio: unidad 3

Bibliografía

Gramáticas y léxicos

- BAÑOS BAÑOS, J. (coord.) (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1971) *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C.
- CLACKSON, J. (ED.) (2011) *A companion to the latin language*, Malden-Oxford, Blackwell Publishing.
- PINKSTER, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.
- RUBIO, LISARDO, (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel.
- Vox. Diccionario ilustrado latino-español, español latino.*

Historia, sociedad, cultura

- ALFÖLDY, G. (1996) *Historia social de Roma*. Madrid, Alianza.
- BARROW, R. (2002) *Los Romanos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- COLLART, J. (1980) *Histoire de la langue latine*. Cap. 4: Elementos de historia del vocabulario. Traducción: Jorge Mainero. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- FARRELL, J. (2005) “El período augustal: 40 a.C-14 d.C.” en Stephen Harrison (ed) *A Companion to Latin Literature*, Oxford, Victoria. Traducción y síntesis de L. Sánchez para uso de la cátedra de Latín I.
- GRIMAL, P. (1965) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona.
- (2007) *La formación del Imperio Romano*, México, Siglo Veintiuno.
- SÁNCHEZ, L Y SCHVARTZ, S (2010) *Algunos aspectos sobre el origen y la evolución de la lengua latina*. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2010.

Literatura

- BAYET J. (1975) *Literatura latina*, Barcelona, Ariel. Traducción de Andrés Espinosa Alarcón.
- BICKEL E., (1982) *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos. Versión española de J.M. Díaz-Regañón López.
- BOARDMAN J., GRIFFIN J. Y OSWYN M. (1988) *Historia Oxford del Mundo Clásico*. 2. *Roma*, Madrid, Alianza Editorial. Versión española de Federico Zaragoza Alberich.
- FRANK TENNEY, (1961) *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba.

- GRIMAL P. (1977) *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba. Traducción de R. Anaya y revisión de G. Pagés.
- GUILLEMIN A.M. (1968) *Virgilio. Poeta, artista y pensador*, Bs. As., Paidós. Versión de E. Prieto.
- HIGHET, G. (1978) *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica.
- HOWATSON M.C. (ed.) (1991) *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Diccionarios.
- VIRGILIO (1995) *Eneida. Traducción y notas de Javier de Echave-Sustaeta*. Barcelona, Planeta.
- VON ALBRECHT, M. (1997) *Historia de la Literatura Romana*. Barcelona, Herder.

Marco teórico sobre concepción del lenguaje

- GHIO, E., Y FERNÁNDEZ, D. (2006) *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*. UNL, Santa Fe.
- HALLIDAY, M. (1978) *Cohesion in English*. London.
- HALLIDAY, M. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México
- HALLIDAY, M., y MATTHIESSEN, C. (2004) *An introduction to functional grammar*. Arnold, London.

Se agregarán a esta bibliografía cuadernillos y guías de trabajos prácticos.

Carga horaria

Lunes y miércoles 17.30 a 18.50 hs.

Ubicación en la currícula

La asignatura pertenece al primer año del Profesorado de Lengua Francesa, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, del Traductorado de Francés, del Profesorado de Lengua Italiana, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas y del Traductorado de Italiano. Es asignatura opcional para las carreras de Alemán e Inglés.

Metodología de enseñanza

Teniendo como objetivo principal lograr que las alumnas y los alumnos aprendan habilidades de comprensión de textos en latín de mediana complejidad léxico-gramatical y que sean capaces de ofrecer una traducción adecuada al español, proponemos una

metodología de enseñanza en la que ambos polos de la realización lingüística (contexto / texto) se consideren paralelamente y en el mismo nivel, es decir, que toda explicación de un texto debe ir precedida en la medida de lo posible de la explicación del contexto en el que es producido. Para poner en práctica este criterio, la dinámica de las clases consiste, desde el primer día, en un contacto directo con textos latinos originales, seleccionados de *Eneida* de Virgilio y del libro primero de *De República* de Cicerón. El objetivo es introducir a los alumnos y alumnas en las características literarias de la épica latina y de la prosa político-filosófica romana: sus temas, estilos, organización textual, y todos los aspectos culturales que se desprenden de su contenido: historia, religión, relaciones políticas y sociales, etc. Luego de la lectura en voz alta, se identifican las palabras indeclinables responsables de la macro-estructura argumental del texto (conjunciones y adverbios) y se reconocen preliminarmente lexemas, cuya semejanza con las lenguas romances permite conjeturar su significado. Por último, se efectúa la traducción al español por parte de los docentes, en las que se motiva a los alumnos y alumnas a ir reconociendo con la vista los segmentos textuales que se corresponden con la traducción. Con el objeto de acrecentar la comprensión del texto en su contexto y la capacidad de reconocimiento de las estructuras, se reitera esta misma metodología con otros textos y se va enriqueciendo con comentarios léxico-gramaticales y literarios a medida que progresá su enseñanza.

Teniendo en consideración este trasfondo cultural se efectúa la enseñanza del sistema lingüístico del latín que, como puede deducirse de las consideraciones teóricas, debe basarse primordialmente en textos. Sin embargo, en la instancia de un curso inicial recurriremos a cláusulas aisladas solo para ofrecer el panorama global de su estructura léxico-gramatical, de modo que la metodología de enseñanza estará basada en la cláusula como unidad de análisis pero orientada hacia el texto. Por lo tanto, cuando el alumnado ha aprendido por lo menos los rudimentos para analizar una oración simple (sistema casual, verbos transitivos, intransitivos y copulativos), la dinámica de una clase en la que se analizan textos parte de lo general (la cultura) a lo particular (la palabra), de acuerdo con la siguiente progresión explicativa:

- 1) explicación del contexto suficiente para entender el pasaje a analizar (autor, género literario, tema),
- 2) reconocimiento de conectores y su posible funcionalidad en el texto,
- 3) reconocimiento del tipo de cláusula y sus constituyentes en términos morfo-sintácticos y semánticos,

- 4) debate en torno al sentido de la cláusula y del texto del que forma parte para establecer su traducción.

Para llevar adelante la ejercitación elaboramos un cuadernillo de ejercitación morfosintáctica donde se promueve el análisis de los diversos recursos léxico-gramaticales.

La dinámica en clase es teórico-práctica, basada en instancias simultáneas de explicación y de diálogo con el alumnado, con el apoyo gráfico del pizarrón y de proyecciones de *power point*. Esta metodología presencial es complementada mediante la utilización de recursos informáticos como el correo electrónico, páginas web, Facebook, etc., en que se comparten archivos con ejercitación complementaria, solución de ejercicios complejos y lecturas de bibliografía *ad hoc*.

Modalidad de Evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16

Alumnos y alumnas promocionales:

Para obtener la promoción de la materia, los alumnos y las alumnas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar un examen parcial que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve con una nota no inferior a 7 (siete). Los alumnos y alumnas podrán recuperar el parcial por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general.
3. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales sobre morfología nominal y verbal. Las notas de ambos trabajos prácticos se promedian en una sola nota. Los alumnos y alumnas podrán recuperar uno de los dos trabajos prácticos por inasistencia o aplazo.
4. El promedio entre la nota del parcial y del promedio de los trabajos prácticos no debe ser inferior a 7 (siete).

Alumnos y alumnas regulares:

Para la aprobación de la asignatura en condición regular, los alumnos y las alumnas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un examen parcial, que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, con una nota no inferior a 4 (cuatro). Los alumnos y las alumnas tendrán derecho a recuperar el parcial en caso de inasistencia o aplazo.
2. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad. El alumno

o alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos trabajados en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Alumnos y alumnas libres:

Para la aprobación de la asignatura en condición de libre el alumno o la alumna debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un trabajo escrito de análisis morfosintáctico, traducción y comentario, con ayuda de un diccionario, de un texto en latín basado en *Eneida* de Virgilio.
2. Aprobar un examen oral que versará sobre los contenidos desarrollados en el último programa vigente. El alumno o la alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos propuestos en el programa vigente. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Equipo de profesores

Profesor Titular: Dr. Luis Ángel Sánchez

Profesora Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet



Dr. Luis Ángel Sánchez